

## **Consejo Municipal de Concertación para la Obra Pública del Municipio de Navojoa.**

### **Informe de Actividades realizadas del mes de Julio del 2017**

De conformidad con el plan municipal de desarrollo y atendiendo al espíritu social que con lleva la concertación para la obra pública, en el periodo que se informa, se constituyeron 8 comités pro obras tanto en el área rural como en el área urbana para la concertación de las obras solicitadas por la comunidad.

Recientemente se suscribió el convenio 2017 con CECOP Estatal para la operación del programa estatal de participación social sonorense para la obra pública concertada por \$ 6'955,108.00

Gracias al efecto multiplicador de este noble programa cuyo esquema es 70-30 estaremos en condiciones de invertir en el ejercicio fiscal 2017 la cantidad de 9 millones 935 mil 869 pesos, con un aportación municipal del 15% y una aportación de comunidad del 15% restantes.

Por otra parte, en esta dependencia fueron atendidas 102 personas de todo el municipio para la realización de los trámites correspondientes a las diferentes obras programadas y con solicitudes de nuevas obras.

Continúa la promoción del programa por diferentes medios y en diversos lugares del Municipio, e impartiendo capacitaciones sobre la concertación, trabajo en equipo y liderazgo en instituciones educativas y en templos religiosos.

Además se otorgaron 4 anuencias a los diferentes comités de las comunidades, siempre cuidando que las utilidades se conviertan en las aportaciones correspondientes a las obras por ellos solicitadas junto con la cuota mensual para obras que aportan 9 expendios cerveceros y que se depositan en tesorería municipal.

En el área administrativa se llevó un control presupuestal de ingresos y egresos 2017 y de activos fijos, control contable y financiero de las operaciones del período y se llevó a cabo 1 reunión con el Consejo Directivo de CMCOP en la que se dieron a conocer y fueron aprobados los proyectos, presupuestos y modalidad de ejecución de 27 obras diversas 2017, además de presentar las declaraciones mensuales al Sistema de Administración Tributaria (SAT) a las que está obligado este organismo.

Se dio seguimiento al control y logros de las metas y objetivos trazados por CMCOP para el ejercicio fiscal 2017.

Además cumplimos con la obligación de publicar información que generamos de acuerdo a la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y con la Plataforma Nacional de Transparencia.